Guía docente de la asignatura

Teorías y Prácticas sobre el Currículum de Educación Artística desde una Perspectiva Construccionista (M06/56/1/33)

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 23/07/2025

Máster	Máster Universitario en Artes Visuales y Educación: un Enfoque Construccionista
MÓDULO	Módulo 1: Fundamentos de la Enseñanza y la Educación de las Artes Visuales
RAMA	Ciencias Sociales y Jurídicas
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Anual	**Créditos**	3	**Tipo**	Optativa	**Tipo de enseñanza**	Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Conocimientos de las licenciaturas o grado de acceso.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Aportaciones curriculares para la educación artística.
  - Programa de Educación Estética CEMREL (1967-1970)
  - Modelo de Chapman para la planificación del Currículum (1969)
  - Arte: Significado, Método y Medio" de Hubbard y Rouse.(1965/66_1972)
  - Kettering Project en Educación Artística.(1967_1969)
  - Programa de Arte enseñanza Primaria SWRL (1972)
  - Proyecto The Aesthetic Eye (El Ojo Estético). (1975_76)
  - Arts PROPEL (1985-hasta hoy)
- El currículum de educación artística del DBAE
- Perspectivas críticas del currículum en el paradigma de la cultura visual.
- Enfoques postmodernos para el currículum de educación artística.
- Análisis crítico del currículum de educación artística en los diferentes niveles de enseñanza.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 10:54
Código seguro de verificación (CSV): 7696B27AB2D06E47FD6AA147C196145A Pág. 1 de 6

- La programación didáctica en el área de educación de las artes visuales.
- Análisis crítico de las propuestas curriculares de las editoriales españolas y estudio comparativo con otras propuestas europeas y americanas.
- METODOLOGÍAS PARA LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE LAS ARTES VISUALES.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 7696B27AB2D06E47FD6AA147C196145A
05/05/2026 - 10:54
Pág. 2 de 6

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Capacitar para conocer y valorar de manera crítica, los diferentes modelos de currículum en relación a los movimientos de educación artística de los siglos XX y XXI.
- Capacitar para la comprensión de la relación entre las decisiones curriculares y las estructuras sociales y de poder.
- Adquirir capacidades para programar la práctica docente en el ámbito de las artes visuales, diseñando materiales curriculares para la acción educativa en los diferentes niveles de la enseñanza desde una posición construccionista.
- Desarrollar habilidades para la toma de decisiones sobre la práctica docente considerando esta práctica como un proceso crítico que apuesta por la transformación social.
- Analizar de manera crítica las propuestas curriculares de educación artística de las administraciones educativas y de las editoriales comerciales.
- Construir conocimiento especializado sobre diferentes metodologías propias de la educación artística partiendo de las ideas previas.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1. Paradigmas, aportaciones y enfoques curriculares en la Educación Artística.

Tema 2. Análisis crítico del currículum de educación artística en los diferentes niveles de enseñanza.

PRÁCTICO

Tema 3. La programación didáctica en el área de educación de las artes visuales.

Tema 4. Análisis crítico de las propuestas curriculares de las editoriales españolas y estudio comparativo con otras propuestas europeas y americanas.

Tema 5. Metodologías para los Procesos de enseñanza y aprendizaje de las Artes Visuales.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- AGUIRRE, I. (2000). Teorías y Prácticas en Educación Artística. Servicio de publicaciones de la Universidad Pública de Navarra.
- ARNHEIM, R. (1993). Consideraciones sobre la Educación Artística. Paidós.
- EISNER, E. (1995). Educar la Visión Artística. Paidós.
- EISNER, E. (2004). El arte y la creación de la mente. Paidós.
- EFLAND, A. (2002). Una historia de la Educación del Arte. Tendencias Intelectuales y Sociales en la Enseñanza de las Artes
- EFLAND, A. FREEDMAN, K, STUHR, P. (2003). La Educación en el arte Posmoderno. Paidós.
- GADNER, H. (1994). Educación artística y desarrollo humano. Paidós.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 10:54
Código seguro de verificación (CSV): 7696B27AB2D06E47FD6AA147C196145A Pág. 3 de 6

- HARGREAVES, D. H. (2003). Enseñar en la sociedad del conocimiento. Octaedro.
- HERNÁNDEZ, F. (2000). Educación y Cultura Visual. Octaedro.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ-CAO, M. (2015). Para qué el arte: reflexiones en torno al arte y su educación en tiempos de crisis. Fundamentos.
- LOWENFELD, V. y BRITTAIN, L. (1980). Desarrollo de la capacidad creadora. Kapeluz.
- MAESO, F. (1999). Unidad Didáctica: la publicidad en la Cultura de consumo. Guías Praxis para el Profesorado de ESO. Educación Plástica y Visual. Praxis.
- MARIN VIADEL, R. (Coord.) (2003). Didáctica de la Educación Artística para Primaria. Pearson.
- MARÍN VIADEL, R., ROLDÁN, J. y CAEIRO RODRÍGUEZ, m. (Eds.) (2020). Aprendiendo a enseñar artes visuales: un enfoque A/R/Tográfico. Tirant Lo Blanch.
- MARÍN VIADEL, R. ROLDAN, J. Y CÁLIX VALLECILLO, L. (Eds.) (2021). La enseñanza de las Artes Visuales en contextos de riesgo de exclusión social. UNAH
- MIRZOEFF, N. (2003). Una introducción a la Cultura Visual. Paidós.
- READ, H. (1 982). Educación por el arte. Paidós.
- WENAM, M. (2011). Entender el arte: una guía para el profesorado. Graó.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BREA, J. L. (coord.) (2005). Estudios visuales. la epistemología de la visualidad en la era de la globalización. Akal.
- CHOMSKY, N. (2003). La (Des)educación. Crítica.
- COLLADOS, A., Rodrigo, J. (2012). Transductores: pedagogías en red y practicas instituyentes. Centro José Guerrero. Diputación de Granada.
- GARCÍA ROLDÁN, A. (2012). Videoarte en contextos educativos. Las nuevas narrativas audiovisuales y su inclusión curricular en los programas de Educación Artística desde una Perspectiva A/r/tográfica. (Tesis Doctoral). Universidad de Granada.
- MAESO RUBIO, F. (Coord.) (2008). El arte de enseñar el arte. Metodología innovadora en Bellas Artes. Diferencia.
- RAMOS DELGADO, D. (Coord.) (2019). Miradas caleidoscópicas: educación artística visual en las culturas contemporáneas. Universidad Pedagógica Nacional.
- WICK, R. (1993). Pedagogía de la Bauhaus. Alianza Editorial.
- AA.VV. (1993). Los temas transversales, claves de la formación integral. Santillana.

ENLACES RECOMENDADOS

- Acción Cultural Española: https://www.accioncultural.es/
- Arte para Aprender: https://www.arteparaaprender.org/
- CECA (International Committee for Education and Cultural Action): http://network.icom.museum/ceca/L/1/
- Education Resources Information Center (ERIC): http://www.eric.ed.gov/
- ICOM (International Council of Museums): https://icom.museum/en/
- INSEA (International Society for Education through Art) International Society for Education through Art: https://www.insea.org/
- National Art Education Association: http://www.arteducators.org
- Project and lesson plans submitted by teachers: http://www.artsonia.com
- The Arts Education Partnership: https://www.aep-arts.org/
- The J. Paul Getty Museum Education Resources: http://www.getty.edu/education/
- Videonarrativas A/r/tográficas / Video A/r/tography: https://veraiconoproduccion.wixsite.com/video-artography
- Muestra Internacional de Videonarración A/r/tográfica: www.videonarracionartografica.es

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 7696B27AB2D06E47FD6AA147C196145A
05/05/2026 - 10:54
Pág. 4 de 6

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La metodología para favorecer el aprendizaje y la participación de los estudiantes parte de la exposición de un marco introductorio por parte del docente, para luego pasar dialogar sobre las lecturas derivadas de una serie de textos que introducen los conceptos y problemáticas llevados al curso. En la segunda parte se analizan casos y experiencias desde los que se propone a los estudiantes la realización de un trabajo que conecte y amplíe (con nuevas lecturas y ejemplos) las aportaciones realizadas.

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

La evaluación tiene en cuenta la participación con criterio de cada estudiante en el seminario, así como la realización de las actividades propuestas.

Además, los estudiantes han de realizar un trabajo monográfico vinculado a algunas de las problemáticas planteadas o derivadas del curso.

Se considera como criterios de valoración del mismo, su capacidad para dialogar con la información y las lecturas, poner en relación cuestiones y problemas y llevar a casos prácticos los conceptos y metodologías trabajadas.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La evaluación tiene en cuenta la participación con criterio de cada estudiante en el seminario, así como la realización de las actividades propuestas.

Además, los estudiantes han de realizar un trabajo monográfico vinculado a algunas de las problemáticas planteadas o derivadas del curso.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 10:54
Código seguro de verificación (CSV): 7696B27AB2D06E47FD6AA147C196145A Pág. 5 de 6

cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Realización de un trabajo monográfico vinculado a algunas de las problemáticas planteadas o derivadas del curso.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Actividades formativas y su relación con las competencias:

- Explicación de contenidos y debate posterior sobre los planteamientos de clase para conocer y valorar de manera crítica, los diferentes modelos de currículum en relación a los movimientos de educación artística de los siglos XX y XXI.
- Lectura y reflexión escrita sobre los materiales facilitados en el curso para mediar en la comprensión de la relación entre las decisiones curriculares y las estructuras sociales y de poder y capacitar para la comprensión de la relación entre las decisiones curriculares y las estructuras sociales y de poder.
- Trabajo en grupo sobre una propuesta de programación didáctica de educación artística para uno de los niveles de la enseñanza reglada o para una actividad de enseñanza no reglada para aprender analizar de manera crítica las propuestas curriculares de educación artística de las administraciones educativas y de las editoriales comerciales y aprender a construir conocimiento especializado sobre diferentes metodologías propias de la educación artística partiendo de las ideas previas.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 7696B27AB2D06E47FD6AA147C196145A
05/05/2026 - 10:54
Pág. 6 de 6